

Loja, 31 de Marzo de 2016

Señores

ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. Ltda.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente me permito informar sobre las actividades EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO ABENDAÑO BRICEÑO desde el 01 Enero 2015 al 31 de Diciembre de 2015,

ACTIVIDADES PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2015,

- Se realizó el respectivo trámite para sacar el permiso de Control anual de Abendaño Briceño en el ARCH, el permiso del medio ambiente y el trámite en el municipio para obtener la patente municipal etc.
- Renovación de Pólizas tanto de los vehículos HINO y KENWORTH como de la Gasolinera.
- Se realizó el lavado de Tanques del depósito de combustible
- Se realizó la Auditoria Ambiental de cumplimiento del autotank TBA-7218 año 2015
- Se obtuvo la licencia Ambiental por primera vez para la Gasolinera, dicho documento es muy importante para el funcionamiento de la Gasolinera.
- Se liquidó a la Sra. Yina Pinzón, por incumplimiento en su trabajo (mal manejo de inventario lubricantes)
- Se liquidó al Sr. Jonathan Vásquez despachador de combustible, mediante renuncia voluntaria por inconvenientes en su trabajo.

- Liquidación del Sr. Jason Pullaguari, despachador de combustible, por faltas injustificadas al trabajo, el mismo que presentó la denuncia al Ministerio de Relaciones laborales, gracias a la intervención del Asesor Jurídico se llegó a un acuerdo en la liquidación.
- Compra de un procesador para isla de Gasolinera Abendaño, por su deterioro
- Se gestionó la exoneración del Vehículo KENWORTH por cuanto la matrícula de dicho vehículo salía aproximadamente nueve mil dólares, y con dicha exoneración se canceló \$966.83
- Además se está tramitando la exoneración del vehículo HINO que se canceló en el mes de marzo 2014 la cantidad de \$6519.44 (no se ha realizado el trámite de exoneración Sr. Rene Bermeo Ex - Gerente), lo que se nos ha informado de forma verbal que está aprobado en el SRI para el desembolso.
- Liquidación de la Sra. Lady Campoverde, contratada en calidad de secretaria, renuncia voluntaria por motivos de salud.
- Liquidación al Sr. Oscar Torres renuncia voluntaria, contratado como despachador de combustible.
- Para un mejor servicio a nuestros clientes y por deterioro del dispensador, se compró un dispensador para la isla de DIESEL de gasolinera Abendaño(\$10,080.00)
- En vista de varios inconvenientes con el generador de energía eléctrica se realizó el mantenimiento respectivo.
- Construcción de 2 cuartos en la parte posterior de la gasolinera, (canchas) para arrendar al maestro Lima, dicho ingreso es de \$200.00 dólares mensuales.
- Se liquidó al señor Rolando Azuero, ex-trabajador de Abendaño Briceño Cía. Ltda. Por cuanto en su contrato decía, servicios generales, y el señor únicamente se limitaba a realizar el aseo de baños, barrer oficinas, limpiar las trampas, y pagos que se lo enviaba, se le pedía que haga la limpieza del jardín, cambiar filtros, mangueras, pistolas etc. Jamás realizó, se le dijo para que trabaje en las islas en calidad de despachador tampoco aceptó, por ello me vi obligado a pedirle la renuncia voluntaria lo cual no la presentó e inmediatamente fuimos denunciados por parte del dicho trabajador en la inspección de trabajo, se lo liquidó llegando a un acuerdo.

Particular que informo para fines pertinentes

Atentamente,

Sr. Edwin Oswaldo Iñiguez
GERENTE DE ABENDAÑO BRICEÑO Cía. Ltda.

